

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TEAK ECUADOR WORLD WIDE TRADE CIA. LTDA. TEAKTRAD

Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio, y acorde a las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de **TEAK ECUADOR WORLD WIDE TRADE CIA. LTDA. TEAKTRAD**, informo lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros.

Las cifras que prestan los Estados Financieros de **TEAK ECUADOR WORLD WIDE TRADE CIA. LTDA. TEAKTRAD** al **diciembre 31 del 2014** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



C.P.A. Claudia Bósquez J.

Comisario Principal

C.I. 0915305387